

## Realizan primera sesión ordinaria de Búsqueda de Personas 2023

Posted on 2 de febrero de 2023 by Elisa Morales Viscaya



### **Presentan programa de capacitación las Comisiones Estatal de Búsqueda y para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas**

**Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -A fin de dar seguimiento a los acuerdos establecidos por el Mecanismo Estatal de Coordinación en materia de Búsqueda de Personas, se llevó a cabo la primera sesión de este órgano interinstitucional, correspondiente al presente año, misma que estuvo encabezada por el subsecretario de Gobierno, Isidro Ibarra Morales y donde se abordaron temas relacionados con capacitación, diagnóstico situacional de la desaparición forzada en la entidad y la atención a familiares de las víctimas de este delito.**

Lo anterior, lo dio a conocer la comisionada estatal de Búsqueda de Personas (CEBP), Lizeth Collins Collins, quien destacó que este encuentro da en cumplimiento a la ley en la materia, así como parte de las líneas de acción establecidas para fortalecer la coordinación entre las autoridades responsables de atender este tema.

Indicó que, durante esta sesión, se presentó el programa de capacitación para 2023, por parte de la CEBP y la Comisión estatal para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas, además del diagnóstico de la Fiscalía especializada, referente a la desaparición forzada o no localización de personas.

**Además de analizar la situación que guarda la atención de**

**familiares de las víctimas de este delito y la identificación forense en el estado, apuntó.**

En relación a los acuerdos tomados, se aprobó como invitados permanentes a las sesiones del Mecanismo, a la Comisión de Trata y a la Dirección de Asesoría Jurídica de la Víctima, así como atender capacitación al personal de la Guardia Nacional y de seguridad pública, en los ámbitos estatal y municipal, agregó.

**Lizeth Collins, refrendó el compromiso del Gobierno del Estado de seguir fortaleciendo la coordinación y vinculación entre las autoridades de los tres órdenes, para atender este delito, pero, sobre todo, con las familias y colectivos, a fin de reforzar las acciones de búsqueda, localización e investigación, puntualizó.**